



# GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO



## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD RED DE SALUD HUÁNUCO

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

### ACTA DE EVALUACION CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001 – 2024 - RSH – SEGUNDA CONVOCATORIA

### SERVICIOS DE RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE SALUD DE HUANUCO – SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Huánuco, a los 21 días del mes de marzo del año 2024, en la oficina de logística, a las 14:30 pm horas, el Comité de Selección, encargado de la preparación y conducción del procedimiento de selección de adjudicación simplificada N° 001 - 2024-RSH, cuyo objeto de convocatoria es el **SERVICIO DE RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE SALUD DE HUANUCO – SEGUNDA CONVOCATORIA**

el cual pertenece a LA RED DE SALUD HUANUCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO. El Comité de Selección está presidido por el **Eco. Marco Antonio Ortega Puchurri (presidente)**, **Med. Vet. Glen Ronald Percy B. Pablo Jesús Bernardo (primer miembro)**, **CPC. Ronald Percy Basilio Tavera (segundo miembro)**

teniendo como agenda la evaluación; calificación y otorgamiento de la buena pro de la Adjudicación Simplificada N°001-2024-RSH-1; para el **SERVICIOS DE RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE SALUD DE HUANUCO – SEGUNDA CONVOCATORIA**

En el horario establecido en el cronograma consignado en el SEACE, se registraron al presente procedimiento los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registracion en el procedimiento	Estado	Alianza	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20489362024	MULTISERVI PROSEVIN S.A.C.	13/03/2024	Válido		13/03/2024	20489362024	<input type="radio"/>
2	Proveedor con RUC	20548910839	HUANCHAQUITO SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.	15/03/2024	Válido		15/03/2024	20548910839	<input type="radio"/>
3	Proveedor con RUC	20601962218	D'LONGHI S.R.L.	19/03/2024	Válido		19/03/2024	20601962218	<input type="radio"/>
4	Proveedor con RUC	20605686932	CASHOR INGENIERIA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	13/03/2024	Válido		13/03/2024	20605686932	<input type="radio"/>

“Nuestro compromiso es contigo”



# GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO



## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD RED DE SALUD HUÁNUCO

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

En el horario establecido en el cronograma consignado en el SEACE, los participantes registrados  
fueron los siguientes que presentaron sus ofertas a través del SEACE fueron los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20489362024	MULTISERVI PROSEVIN S.A.C.	20/03/2024	18:52:42	20489362024	20/03/2024	18:54:56	Enviado	Valido		

A continuación, el Comité de Selección procedió a la evaluación de la documentación  
presentada por el participante en el orden establecido:

**204893620.1.-MULTISERVICIOS PROSEVIN S.A.C., con RUC: 20489362024** con su oferta técnica que corre en  
fólios, revisado la documentación, el Comité de Selección declara su oferta, **ADMITIDO** por  
cumplir con la documentación de presentación obligatoria.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	CONSORCIO COCHAS
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI PRESENTO
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	SI PRESENTO
d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones Técnicas contenidas; según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	SI PRESENTO
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N°4)	SI PRESENTO
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles y; Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N°6)	SI PRESENTO

“Nuestro compromiso es contigo”



# GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO



Descentralizando y Mejorando tu Salud

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD RED DE SALUD HUÁNUCO

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Acto seguido, el Comité de Selección procede a la evaluación del cumplimiento de los requisitos de  
la postulación para la contratación de personal, de acuerdo al siguiente detalle:

SERVICIOS	POSTOR: S.A.C., con RUC: 20489362024.	MULTISERVICIOS PROSEVIN S.A.C., con RUC: 20489362024.
B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE	CUMPLE
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE	CUMPLE
B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	CUMPLE	CUMPLE
B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	CUMPLE
B.3.2 CAPACITACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE

“Nuestro compromiso es contigo”



# GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO



## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD RED DE SALUD HUÁNUCO

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Acto seguido, el Comité de Selección procede a la aplicación los factores de evaluación del postor que cumplió los requisitos de calificación de acuerdo al siguiente detalle:

La empresa, **MULTISERVICIOS PROSEVIN S.A.C.**, con RUC: **20489362024**, su evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

$P_i$  = Oferta

$P_i$  = Puntaje de la oferta a evaluar

$O_i$  = Precio  $i$

$O_m$  = Precio de la oferta más baja

$PMP$  = Puntaje máximo del precio

$$70 \text{ puntos} = \frac{124,584.86 \times 70}{124,584.86} = 70$$

### FACTORES DE EVALUACION

AL PRECIO	70.00 PUNTOS
E. CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	20.00 PUNTOS OFERTA 96 HORAS DE CAPACITACION
E. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	10.00 PUNTOS, TIEMPO DE RESPUESTA 24 HORAS
<b>TOTAL FACTORES DE EVALUACION</b>	<b>100.00 PUNTOS</b>

Aplicando los factores de reevaluación el postor **MULTISERVICIOS PROSEVIN S.A.C.**, con RUC: **20489362024**, obtiene:

- 100 puntos en factores de evaluación.
- 00.00 micro y pequeña empresa (no presente)
- 10.00 bonificación de provincia o provincias colindantes

**TOTAL 110.00 PUNTOS**

Teniendo como resultado de la adjudicación simplificada N° 001 - 2024-RSH - 2, cuyo objeto de convocatoria es el **SERVICIOS RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE SALUD DE HUANUCO – SEGUNDA CONVOCATORIA**

al postor: **MULTISERVICIOS PROSEVIN S.A.C.**, con RUC: **20489362024**, con su oferta que equivale a **124,584.86** (Ciento Veinticuatro Mil, Quinientos Ochenta y Cuatro con 86/100 soles)

“Nuestro compromiso es contigo”



# GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO



## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD RED DE SALUD HUÁNUCO

Descentralizando y Mejorando la Salud

Comité de Selección "Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Teniendo en consideración las etapas de admisión de las ofertas, requisitos de calificación y factores de evaluación, El Comité de Selección, concluye con el acto de otorgamiento de buena pro, jueves 21 de marzo del presente año fiscal, no habiendo más que tratar se cierra la reunión firmando en señal de conformidad.

Eco. Marco Antonio Ortega Puchurri (presidente).....

Med. Vet. Glen Pablo Jesús Bernardo (primer miembro).....

CPC. Ronald Percy Basilio Tavera (segundo miembro).....

"Nuestro compromiso es contigo"